



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación  
Básica Alternativa y Técnico  
Productivo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**San Martín de Porres, 18 de mayo del 2021**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0340 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA**

Señor(a)(ita):

**Director(a) coordinador(a) de las Redes Educativas Institucionales.**

Presente.-

Asunto : Convocatoria de la iniciativa “Docente del Bicentenario”.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 00029-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD  
MEMORANDUM MÚLTIPLE N°107 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR  
MEMORÁNDUM MULTIPLE N° 0051 -2021- MINEDU/VMGI-DRELM-  
UGEL.02

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez comunicarle que, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente (DIBRED), viene liderando la iniciativa “Docente del Bicentenario”. Esta actividad está orientada a reconocer mediante una Resolución Ministerial la labor docente y tiene como objetivo, en un año conmemorativo como es el Bicentenario, seleccionar a doscientos docentes a nivel nacional, representativos de sus regiones, destacados por ser líderes pedagógicos, por su trayectoria, trascendencia y desempeño profesional.

En tal sentido, sírvase realizar la convocatoria a nivel de su REI y elegir un candidato por cada red educativa.

Asimismo, deberá presentar el expediente del docente elegido en su REI hasta las 10:00 am. del día 19 de mayo por el buzón de comunicaciones de la UGEL 02.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



**Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02  
Rímac